

# MERCADO MARINO S.A.

## MERCAMAR

Manta, Noviembre 24 del 2.010

Señorita  
María Pilar Zambrano Vera  
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MERCADO MARINO S.A.- MERCAMAR**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla en calidad de **PRESIDENTA** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de éste aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones del Presidente se encuentran especificados en el Artículo Décimo Séptimo del estatuto de la compañía.

La compañía **MERCADO MARINO S.A.- MERCAMAR**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vines, el 28 de octubre del 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta en el mes de Diciembre del 2.010

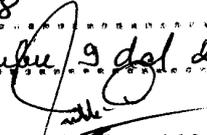
Muy atentamente,

  
**Dr. Rigoberto Carvallo J.**  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA



**RAZON:** Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.

  
**MARIA PILAR ZAMBRANO VERA**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
C. C. No. 130540327-9  
Dirección: Edificio el Navío

REGISTRO MERCANTIL  
Registro No. 1045  
Referencia No. 2158  
Manta, Diciembre 9 del 2010  
  
Abgda. Rocío Alcániz Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta